



Aplicable al ámbito territorial de la Comunidad de Regantes

La Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Comunidad de Usuarios “Rus Valdelobos” firman una encomienda de gestión para el ejercicio de las labores de comprobación y precintado de caudalímetros

- **La encomienda de gestión tendrá una duración de cuatro años y no generara coste alguno**

07 de marzo de 2017. Hoy se ha suscrito, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real, una encomienda de gestión en virtud de la cual la Comunidad de Regantes Rus Valdelobos desarrollara, bajo la supervisión de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, las funciones de comprobación de los caudalímetros instalados para el control efectivo de los volúmenes utilizados por los aprovechamientos de agua de esta Comunidad y en particular para la ejecución de las labores de precintado de los mismos.

La Comunidad de Regantes comprobará los equipos de medición instalados, recogerá, para su remisión a la CHG, la documentación técnica de los aparatos, analizará el cumplimiento de las prescripciones y procederá a su precintado para evitar la posible extracción, manipulación, sustitución o alteración de los mismos. En aquellos casos que se detecte la ausencia de equipos de medición, la Comunidad de Regantes lo comunicará a la Confederación Hidrográfica para que proceda según ley.



Esta encomienda de gestión tendrá una duración de cuatro años y no generará coste alguno.

La Comunidad de Usuarios “Rus-Valdelobos” se constituyó el pasado 23 de mayo y su ámbito territorial se extiende a la Masa de agua Subterránea Rus-Valdelobos, siendo la suscripción de esta encomienda de gestión una de las primeras acciones que emprende dentro de las labores recogidas en sus Estatutos.

CORREO ELECTRÓNICO prensa@guadiana.es	Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes	SINFORIANO MADROÑERO, 12 06071- BADAJOZ TEL: 924 212 100 FAX: 924 241 852
	www.chguadiana.es	